

## *Los orígenes de la educación en el Reino de Chile\**

*Miguel Lecaros Álvarez<sup>1</sup>*

### *Resumen*

El siguiente trabajo presenta un estudio de los inicios de la educación en el reino de Chile durante la segunda mitad siglo XVI. Se exponen los antecedentes de la enseñanza durante los primeros años de la conquista, puntualmente el rol que desempeñaron los Obispos Antonio San Miguel y Diego Medellín. Ambos frailes tuvieron relevante participación en los concilios limeños, en donde manifestaron su clara intención de llevar la educación y doctrina cristiana a los sectores limítrofes del nuevo mundo. Además, se presentan documentos que demuestran la intención que tenían los conquistadores de educar a los hijos de los caciques e indios principales del territorio recientemente conquistado. La indagación de las fuentes documentales -Archivo de Escribanos de Santiago, Archivo de la Real Audiencia, la Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile, y la lectura de textos publicados desde el siglo XIX- permitió acercarnos a una comprensión del proceso que sin duda alguna es relevante en la conformación del reino Chile.

### *Palabras Clave*

Maestro de niños - Mostrar a leer y escribir - Preceptor - Lectura de Cátedra.

---

\* El artículo es parte modificada del Seminario de Título “El Legado Colonial: La educación en Chile durante los siglos XVI y XVII”. El director de la investigación histórica fue el señor Mario Orellana Rodríguez, Profesor Titular de la Cátedra de Historia de Chile: Conquista y Colonia, de la Universidad del Pacífico.

<sup>1</sup> Licenciado en Educación y Profesor de Historia y Ciencias Sociales mención en Políticas y Relaciones Internacionales, Universidad del Pacífico.

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo es un estudio sobre la educación en Chile durante la segunda mitad del siglo XVI. Se presentan los antecedentes de la enseñanza en los primeros años de la conquista, específicamente, el rol que desempeñaron los Obispos Antonio San Miguel y Diego Medellín. El Obispo San Miguel fue quien le solicitó al monarca, en 1568, el establecimiento de un colegio y, más importante aún, presentó el proyecto para fundar una universidad en la ciudad de La Imperial.

Además se describe cómo fue la educación en estos primeros años y detallaremos cómo el *Cabildo, Justicia y Regimiento*, junto con la Iglesia y las órdenes religiosas que fueron llegando al *Santiago de Nueva Extremadura*, contribuyeron al desarrollo educacional.

Pero antes, se exhibirán los antecedentes que nos parecen principales para comprender el contexto en el cual se desarrolló el establecimiento de la enseñanza en el período de la Conquista. Por esta razón se expondrán algunas ideas que se plantearon en los concilios realizados en Lima, evento en el cual se exponen las claras intenciones de los clérigos chilenos, por llevar educación a la Gobernación de Chile.

Del mismo modo, se muestran testimonios de la intención que tenían los gobernadores y altos dignatarios, por instruir a los jóvenes aborígenes<sup>2</sup> de la gobernación, puesto que veían en la enseñanza una herramienta para incorporar a los indígenas a la sociedad y así evitar los conflictos entre aborígenes y españoles.

Lo que se pretende en éste trabajo es mostrar los orígenes de la educación en el reino de Chile y como ésta tuvo que adecuarse al contexto desfavorable, en muchos casos, para establecer un sistema educacional constante y conseguir el financiamiento necesario para llevar a cabo los cursos, mantener los colegios y seminarios. Por lo tanto, se desarrollarán estas temáticas analizando críticamente a los distintos autores que tratan sobre la instrucción de las primeras letras y la labor de las órdenes religiosas en el desarrollo de la intelectualidad del Chile colonial. Igualmente nos apoyaremos en las fuentes publicadas, para contrastarlas con las interpretaciones establecidas por los investigadores y así aproximarnos más profundamente a la comprensión de éste proceso.

---

<sup>2</sup> Utilizaremos este concepto, cuando nos referimos a los grupos culturales, que son originarios de un territorio. Por esta razón, implementaremos esta palabra como sinónimo de “*naturales de la tierra*”, concepto que se utiliza en los documentos de la época, para referirse a los indígenas.

## BREVE HISTORIOGRAFÍA EDUCACIONAL DE LA CONQUISTA Y COLONIA

La temática a investigar, al ser una línea de estudio poco trabajada, no cuenta con una amplia gama historiográfica, puesto que se han publicado alrededor de 13 títulos que exponen la educación en el reino de Chile<sup>3</sup>. Podemos señalar cuatro de ellos como obras generales<sup>4</sup>, que no desarrollan ampliamente el tema, puesto que sólo dedican uno o dos capítulos para la enseñanza, y en el caso de Eyzaguirre, mantiene la postura que estableció José Toribio Medina<sup>5</sup>.

Al ser la interpretación de Medina el pilar de los textos posteriores a 1905, fecha en la cual se publica su estudio riguroso, podemos apreciar que las investigaciones venideras siguen la misma lógica de este autor. Es así como podemos ver que el libro de Jorge Hunneus<sup>6</sup>, al comenzar su obra señala claramente, con un gesto de humildad, que él presenta una breve aproximación al desarrollo intelectual durante la Colonia basándose en el estudio realizado por Medina. Sin embargo, critica duramente a las colonias españolas, responsabilizándolas por el lento desarrollo intelectual de esta tierra.

El trabajo realizado por Tomás Thayer Ojeda, un artículo publicado en el primer número de la Revista Chilena de Historia y Geografía en el año 1911<sup>7</sup>, es un estudio del cual podemos obtener rica información sobre los primeros maestros que mostraban a leer y escribir en el reino de Chile, durante los primeros años de la Conquista. El aporte que entrega Thayer Ojeda es referido esencialmente a localizar a los maestros cronológicamente, tal como Medina, pero además, al ser Tomás Thayer Ojeda un investigador del Archivo Nacional de Santiago, nos muestra mayor documentación de estos

---

<sup>3</sup> Esta referencia, es de carácter general, puesto que mencionamos las grandes obras que han servido como base –el caso de José Toribio Medina y Fuenzalida–, para el desarrollo de distintas investigaciones. Nuestro conteo llega hasta las publicaciones a finales del año 2012, sin considerar las tesis de grado y postgrado.

<sup>4</sup> Nos referimos a las siguientes obras: Diego Barros Arana. *Historia General de Chile*. Tomo IV y V. (Santiago de Chile: Ed. Universitaria, 2000), Francisco Antonio Encina. *Historia de Chile. Desde la Prehistoria hasta 1891*. Tomo IV. (Santiago de Chile: Ed. Nascimento, 1952), Jaime Eyzaguirre. *Historia de Chile*. Tomos I y II. (Santiago de Chile: Ed. Zig-Zag, 1977) y Sergio Villalobos. *Historia del pueblo chileno*. Tomo 3. (Santiago de Chile: Ed. Zig Zag. 1986)

<sup>5</sup> José Toribio Medina. *La instrucción pública en Chile*. Vol. I y II. (Santiago de Chile: Imprenta Elzeviriana, 1905)

<sup>6</sup> Jorge Hunneus Gana. *Cuadro Histórico de la producción intelectual en Chile*. (Santiago de Chile: Publicada por Biblioteca de Escritores de Chile, 1908)

<sup>7</sup> Tomás Thayer Ojeda. “La Instrucción en Chile durante el siglo XVI”. En *Revista chilena de Historia y Geografía*. Número 1. Año 1911.

maestros. Podemos encontrar en este estudioso una clara influencia de Medina; ya que ambos se mantienen en una tendencia empirista de la Historia, en la cual se dedican a exponer datos a partir de los documentos con el fin de ilustrarnos un pasado, que muchas veces era denostado por otros historiadores contemporáneos a ellos.

Además, durante este período encontramos a otro autor, que es un positivista y anticlerical: nos referimos a *Alejandro Fuenzalida Grandon*, quien en 1903 publicó su obra "*Historia del desarrollo intelectual en Chile*<sup>8</sup>". En este libro podemos encontrar dos capítulos eruditos dedicados a "la Era Colonial", en donde presenta una dura crítica a la educación realizada por las órdenes religiosas, señalando que incluso la educación es poco eficaz, porque apenas los aborígenes tienen la oportunidad de escapar, huyen de la ciudad, para volver a incorporarse a la rebelión<sup>9</sup>.

Esta misma crítica de tipo anticlerical la encontramos en Don *Diego Barros Arana*, que publicó en el cuarto y quinto tomo de su *Historia general de Chile*, unos breves capítulos referidos a la educación durante los siglos XVI y XVII. El autor expone datos consultados en fuentes, algunas diferentes a las que presenta Medina, pero que no varían en la interpretación. Sin embargo, podemos ver nuevamente la crítica a la eficiencia del trabajo de la Iglesia, cuando ejemplifica que la vida religiosa era muchas veces la oportunidad, para evadir la guerra y poder tener una mejor situación<sup>10</sup>.

Otra autora que es de suma relevancia tratar, es *Amanda Labarca*, estudiosa y académica de la Universidad de Chile, quien publicó en 1939 su segundo libro sobre el desarrollo educativo del país, titulado *Historia de la enseñanza en Chile*<sup>11</sup>. Su estudio de la época colonial está basado, principalmente, en dos autores: José Toribio Medina, con su obra *La instrucción pública en Chile*, y en Alejandro Fuenzalida, con su publicación *El desarrollo intelectual en Chile*. En su relato de aproximadamente 30 páginas nos muestra su habilidad narrativa, guiándose por la cronología que estableció Medina. En su obra interpreta y se aproxima a la intencionalidad educativa de este período, hecho que la distingue de los demás autores señalados.

---

<sup>8</sup> Alejandro Fuenzalida. *Historia del desarrollo intelectual en Chile*. (Santiago: Ed. Universitaria, 1903)

<sup>9</sup> Alejandro Fuenzalida. *Historia del desarrollo intelectual*.

<sup>10</sup> Cfr. Diego Barros Arana. *Historia general de Chile*. Tomo IV.

<sup>11</sup> Amanda Labarca. *Historia de la enseñanza en Chile*. (Santiago de Chile: Imprenta Universitaria, 1939).

Durante los años posteriores encontramos los libros que escribieron *Francisco Antonio Encina*<sup>12</sup> y *Jaime Eyzaguirre*<sup>13</sup>. Ambas historias generales nos presentan breves capítulos dirigidos hacia la educación. En estas dos obras podemos encontrar una clara influencia de Medina, la cual es más explícita en Eyzaguirre, puesto que lo cita en el inicio del capítulo y sigue una misma lógica de redacción.

Luis Lira Montt, miembro de número de la Academia Chilena de Historia, publicó en el año 1977, una investigación que presenta sobre los colegios reales en Santiago de Chile<sup>14</sup>. Su investigación es breve, contiene sólo treinta y nueve páginas de relato histórico. Sin embargo, Lira Montt, realiza un catastro de los estudiantes que asistieron a los distintos establecimientos educacionales que existieron durante el período colonial y también señala las becas que algunos alumnos recibieron. Este listado fue expuesto en los textos de Fuenzalida y Medina, pero la investigación de Lira Montt, enriquece los datos presentados por los historiadores mencionados.

Uno de los últimos trabajos publicados sobre educación está coordinado por Sol Serrano, Macarena Ponce y Francisca Rengifo. Las investigadoras publican, en el primer tomo de su *Historia de la Educación en Chile (1810-2010)*<sup>15</sup>, un capítulo dedicado a la educación en los primeros años de la Colonia, enfocándose principalmente en la oralidad y a la escritura, ambos conceptos mencionados por Amanda Labarca, pero que las autoras tratan en base a un marco teórico más amplio. Y en una última sección del capítulo mencionado, se presenta un extracto de la tesis de magister de Josefina Silva Santa Cruz, que nos informa sobre el quehacer pedagógico de la Compañía de Jesús, enfatizando las labores que cumplió el Convictorio San Francisco Xavier.

Y para concluir esta breve revisión historiográfica de los trabajos realizados en torno a la educación en el reino de Chile, tenemos el estudio realizado por *Mario Orellana*<sup>16</sup>, quien dedica un capítulo a la educación en el inicio de la Conquista y poblamiento de Chile. El aporte que nos entrega este trabajo, es una mayor vinculación entre los datos, una

---

<sup>12</sup> Véase Francisco Antonio Encina. *Historia de Chile*.

<sup>13</sup> Véase Jaime Eyzaguirre. *Historia de Chile*.

<sup>14</sup> Luis Lira Montt. *Los colegios reales de Santiago de Chile. Breve reseña histórica e índice de colegiales (1584-1816)*. (Santiago de Chile: Academia Chilena de Historia, 1977).

<sup>15</sup> Sol Serrano, Macarena Ponce de León y Francisca Rengifo. *Historia de la Educación en Chile (1810-2010)* (Santiago de Chile: Ed. Taurus, 2012).

<sup>16</sup> Mario Orellana. *Chile en el siglo XVI: Aborígenes y españoles*. Tercera Edición. (Santiago de Chile: Ed. Librotecnia y Universidad del Pacífico, 2012)

visión más analítica y el relato de un contexto, que permite una mayor comprensión del proceso, presentando una narración ecuaníme, referido al quehacer de los clérigos y de laicos.

## LA MOTIVACIÓN DE LOS CONQUISTADORES POR EDUCAR

Desde el inicio de la conquista de Chile es posible identificar en los primeros conquistadores una preocupación por la educación. Ésta educación dirigida a los aborígenes, particularmente con los hijos de *los indios o caciques principales*, tiene el fin de instruirlos bajo los parámetros de la sociedad peninsular, es decir, formarlos como súbditos del Rey de España y temerosos de Dios, para evitar que ellos incurriesen en revueltas agresivas contra los colonos. Por otro lado, las fuentes permiten sostener que Valdivia y sus compañeros veían en la enseñanza una herramienta poderosa, para formar a los hijos de los españoles, con el objetivo de cultivar principios y valores españoles, en los jóvenes que iban a gobernar e impartir justicia en las ciudades de Santiago de la Nueva Extremadura.

Francisco de Villagra, uno de los primeros conquistadores que llegaron a Chile, reemplazó a Pedro de Valdivia en el gobierno, mientras éste estaba en Lima. Del proceso que se le hizo a Valdivia en 1548 podemos desprender el siguiente testimonio que presentan a Pero Hernández como uno de los maestros que “*mostro a leer y escribir*” a los aborígenes del valle de Quillota. A continuación presentamos una respuesta del proceso señalado:

“Este testigo vió que el dicho Francisco de Villagra, siendo Teniente Gobernador en estas provincias de Chile, fue el primero que mandó poner doctrina a los indios naturales de esta tierra y ansi vió este testigo que mandó a todos los vecinos de la ciudad de Santiago y á todos los demás que tenían algunos indios que les servían que tuviesen doctrina y mandasen doctrinar los indios en las cosas de nuestra Santa Fe Católica; y este testigo supo y vió como el dicho Francisco de Villagra mandó a un Pero Hernández de Patiña (“de Paterna”) que mostraba a leer a mochachos en la ciudad de Santiago, que fuese al valle de Quillota, que es en los terminos de la dicha ciudad de Santiago, adonde al presente servían muchos indios y caciques para que residiese en una casa fuerte que allí estaba para reparo de los españoles, é que allí

recogiese a todos los hijos de los caciques e indios principales y les mostrase y enseñase todas las oraciones, é los impusiese en buena doctrina cristina; é que ansi vió este testigo que el dicho Pero Hernández, por mandato del dicho Francisco de Villagra fue ido al dicho valle y asistió allí mucho tiempo, adonde este testigo, ido al dicho valle, vio doctrinar y enseñar a los dichos hijos de caciques e indios principales...<sup>17</sup>”.

Como se puede apreciar en el documento presentado, la razón por la cual Villagra manda a Pero Hernández al valle de Quillota, es para educar a los hijos de los caciques principales de esa provincia, con el fin de que estos sean paulatinamente incorporados a la sociedad española y así evitar los levantamientos indianos en el norte de la gobernación de Chile.

Esta educación es esencialmente católica, puesto que a los niños que son instruidos por estos profesores, se les enseña las primeras letras con los documentos sagrados, cantos eclesiásticos y las oraciones principales de la Iglesia, como el Credo, Dios te salve María y el Padre Nuestro<sup>18</sup>.

Otro de los maestros de niños que encontramos en los primeros años de la Conquista de Chile, es el profesor Salinas. Los documentos no señalan su nombre de pila, pero Orellana en su indagación histórica, vincula datos de Thayer Ojeda y nos señala que en 1559 llega a Chile Pedro Salinas, sujeto que sabría leer y escribir, y que se encontraba en Santiago durante el año 1578<sup>19</sup>. Esta última referencia es importante, puesto que el Señor Salinas se encontraba en la cárcel el 12 de septiembre de ese año, por motivo de haberse negado a participar en la Guerra en Arauco. El procurador Tomás de Pastene, se enteró de esto y pidió se le excusase de los cargos, para que se dedicase nuevamente a instruir a los hijos de los vecinos y moradores de Santiago<sup>20</sup>.

---

<sup>17</sup> Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile (C.D.I.H.Ch.). Tomo XXII. (Santiago de Chile: 1898, Imprenta Elzeviriana) Páginas 125-126.

<sup>18</sup> Véase José Toribio Medina. *La instrucción pública en Chile*. Páginas CCCXLIX y CCCL. En estas páginas se describe el método de estudio que tenían los estudiantes que asistieron a los colegios y seminario de Santiago. Además, se describe la cartilla que se utilizaba para aprender a leer, que era distribuida por el Hospital de Nuestra Señora de Atocha.

<sup>19</sup> Mario Orellana. *Chile en el siglo XVI: Aborígenes y españoles*, p. 103.

<sup>20</sup> José Toribio Medina. *La instrucción pública en Chile*, p. XX.

Y por último, podemos señalar que en los primeros años de la conquista, Pedro de Valdivia, en unos de sus viajes conoce a Gonzalo Segovia, un “*maestro de niños*”, al cual le solicita que le enseñe a los hijos de los cristianos, como es señalado en el siguiente extracto:

“Gonzalo de Segovia llegó con Pedro de Valdivia, en el galeón San Cristóbal, en 1549. Había sido desterrado para siempre del Virreinato de Nueva Castilla (Perú), con pérdida de sus bienes. Como tantos otros partidarios de Gonzalo Pizarro se enroló en la expedición que venía a Chile. Una vez llegado comenzó a enseñar a los niños mestizos de Santiago. En el caso que Valdivia hubiese sabido que Segovia era “maestro de mostrar a leer”, deberíamos pensar que el Gobernador de Chile tenía presente la necesidad de enseñar a los muchos niños mestizos, que él mismo en sus cartas llamaba “hijo de los cristianos”<sup>21</sup>.”

De éste modo podemos ver que los primeros conquistadores presentaron una clara intención por llevar educación a los poblados aborígenes del reino de Chile, con el fin de evangelizarlos y, obviamente, para educar a sus hijos nacidos en los territorios recién conquistados.

## CONCILIOS EN LIMA

Consideraremos los concilios celebrados en Lima como un antecedente fundamental para el desarrollo educacional del reino de Chile, porque en estos eventos eclesiásticos se plantean las directrices principales para el quehacer de la Iglesia en América, y en esta instancia se presenta el establecimiento de escuelas como un aspecto esencial en las iglesias. Además, durante estas sesiones destacaron dos miembros importantes de la comunidad clerical de Chile: nos referimos al Obispo de Santiago, Diego de Medellín, y el Obispo de La Imperial, Antonio San Miguel, quienes fueron propulsores de la educación en el reino de Chile.

Las instituciones peninsulares debían incorporarse al nuevo mundo y una de las más importantes era la Iglesia Católica, puesto que por mandato papal los territorios de las indias occidentales le pertenecen a los reyes de Castilla y Aragón, razón por la cual ellos deberían ocuparse de llevar la religión a los aborígenes de las tierras de ultramar.

---

<sup>21</sup> Mario Orellana. *Chile en el siglo XVI: Aborígenes y españoles*. Página 102.

El encargado para organizar y guiar las iglesias en las colonias, era el arzobispo de Lima, fray Jerónimo de Loaiza<sup>22</sup>. La prolongación de su arquidiócesis alcanzaba los obispados de Panamá, Nicaragua, Quito, Popayán, Cuzco, Chacras, Tucumán, Paraguay, Santiago y La Imperial, ambos del reino de Chile.

Asumiendo esta responsabilidad, el arzobispo Loayza, convocó un primer concilio en el año 1552, pero debido a las dificultades que tenían los Obispos de las otras provincias, para llegar a Lima, no se pudo realizar éste primer evento. El arzobispo convoca un segundo concilio, en el año 1567, que se realizó con éxito, pero las actas escritas en las sesiones no se habían presentado como correspondía en la Santa Sede, para ser aprobado el concilio. Y por último tenemos el tercer concilio limeño que se realizó con éxito el año 1582.

En esta ocasión participaron la gran mayoría de los Obispos, entre ellos destaca la intervención de dos Obispos que representaban los obispados de Santiago de Chile y La Imperial, nos referimos a Diego Medellín y fray Antonio San Miguel, quien según lo describe Errázuriz, era uno de los Obispos más antiguos<sup>23</sup>; además, tuvo el privilegio de dar el sermón de apertura en este concilio<sup>24</sup>.

En el III concilio de Lima se retomaron temas que habían sido tratados en las reuniones anteriores y podemos destacar algunos puntos importantes, tales como: la erección de distintas catedrales, remediar la condición de los abusos ejercidos en contra los indígenas y más importante aún, la traducción del catecismo de la doctrina católica a la lengua de los naturales de la tierra.

Errázuriz nos indica que, en el cuarto capítulo del concilio mencionado, se especifica como se les debe educar a los aborígenes, en los principios católicos y costumbres peninsulares, concluyendo que el catecismo debía enseñarse en la *lengua de los naturales de la tierra*<sup>25</sup>.

---

<sup>22</sup> Véase Primitivo Tineo. *Los concilios limenses en la evangelización latinoamericana*. (Navarra-España: Ed. Universidad de Navarra, 1990). En este texto se describe ampliamente la labor que tuvo que realizar el arzobispo Loaiza, desde su llegada de España, hasta la organización de los obispados de las Provincias de Ultramar.

<sup>23</sup> Crescente Errázuriz. *Los orígenes de la Iglesia en Chile*. (Santiago de Chile: Imprenta del Correo, 1873) Página 315.

<sup>24</sup> Primitivo Tineo. *Los concilios limenses en la evangelización latinoamericana*.

<sup>25</sup> Crescente Errázuriz. *Los orígenes de la Iglesia*. Página 318.

A continuación se presentan extractos de dos reales cédulas que están dirigidas a la enseñanza de los aborígenes de la provincia de Chile. Es posible asumir que estos documentos son los frutos de las reflexiones realizadas en los concilios celebrados en Lima.

La primera Real Cédula que se expone está referida a la formación de colegios en las iglesias y catedrales, para que asistan los aborígenes y los hijos de los españoles que viven en el reino de Chile:

“El Rey

Presidente y oidores de la nuestra Audiencia Real que reside en la ciudad de la Concepción de las provincias de Chile. Por parte del Obispo de la ciudad Imperial me ha sido hecha relación que en el concilio [Segundo Concilio Limeño, realizado el año 1567] que agora últimamente se hizo y celebró se hordenó que haya colejos en todas las Iglesias Catedrales por causas legítimas que para ello hubo, las cuales son mui mas justa y mayores en esas provincias por ser nuevamente pobladas y descubiertas y que las gentes que en ella nacen se crían más ociosa y viciosamente y que los pobre son mas por los excesivos precios que todas las cosas tienen...<sup>26</sup>”.

En estas breves líneas, podemos apreciar dos aspectos importantes que destacar. Primero se menciona los territorios reconquistados, como La Imperial, y plantea la idea de priorizar la educación de los pobladores de esos territorios, puesto que vivieron en ocio y viciosamente, razón por lo cual se les debía educar, para que no incurrieran en hostilidades contra los colonos y pueda existir paz en el territorio conquistado. Y segundo, nos señala la participación del Obispo de La Imperial, fray Antonio San Miguel, como uno de los principales defensores de la educación para los aborígenes.

Otra Real Cédula que se refiere al establecimiento de una universidad en la ciudad de La Imperial señala lo siguiente:

“El Rey

Presidente y oidores de la nuestra Audiencia Real que reside en la ciudad de la Concepción de las provincias de Chile. Por parte del Obispo de la ciudad Imperial me ha sido hecha relación que en la

---

<sup>26</sup> Crescente Errázuriz. *Los orígenes de la Iglesia*. Página 532.

dicha ciudad hay cantidad de hijos de vecinos así lejísimos como mestizos y que cada día van en crecimiento y se inclinan a seguir las letras y estudios muchos dellos para clérigos en la cual conviene y es necesario haya universidad y estudio general, porque demás del provecho conocido que de ello se seguiría en esa tierra hay necesidad de ocupar la gente della en cosas virtuosas...<sup>27</sup>".

Nuevamente podemos apreciar que el Obispo de la ciudad de La Imperial solicita algún requerimiento relacionado con la educación, pero en este caso, el deseo del fraile va más allá de establecer una escuela y demanda el establecimiento de una universidad en la frontera sur del reino (cabe recordar que esta región fue azolada por reiterados levantamientos indianos). Pero podemos apreciar que la solicitud está enfocada, para los hijos de los vecinos de esa ciudad –a diferencia de la solicitud anterior, que sólo pretendía buscar la enseñanza para los aborígenes-, ya sean legítimos, es decir, hijos de españoles, como también hijos mestizos, con el fin de que estos cultivaran las letras y pudiesen ocuparse en labores de bien, como prepararse para evangelizar, ocuparse de la reconstrucción de las ciudades y áreas administrativas, entre otras.

De este modo vemos que tras la realización de estos concilios se generaron instancias en las cuales los Obispos materializaron sus intenciones por contribuir a la enseñanza de los jóvenes aborígenes y españoles del reino de Chile, por medio de la participación principal del Obispo de la Imperial, fray Antonio San Miguel.

## MAESTROS LAICOS Y CLÉRIGOS

Se puede comprender que una de las funciones que cumplía la educación durante los primeros años del poblamiento del reino de Chile, era utilizar la instrucción como herramienta que llevase a los aborígenes la cultura peninsular y la fe católica. Por lo cual la enseñanza era considerada un eje en la construcción de una nueva sociedad que se iba generando por la causa de los intercambios culturales entre ambos grupos. Por esta razón, creemos que los primeros conquistadores se ocuparon de incentivar a maestros, para que fuesen a enseñar las primeras letras a los aborígenes y a los jóvenes que nacieron, a partir del mestizaje entre indígenas y españoles; al igual que la Iglesia, se ocupó de esparcir la fe

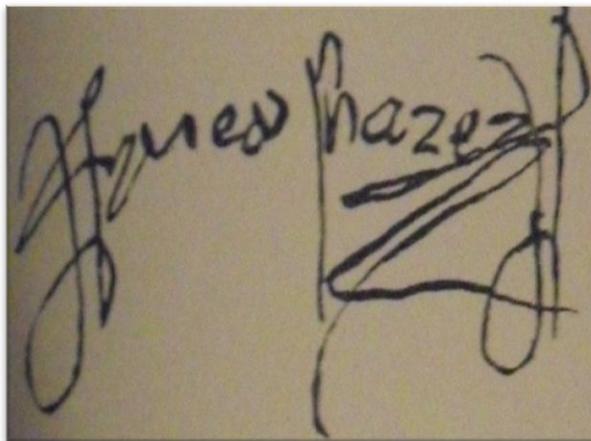
---

<sup>27</sup> Crescente Errázuriz. *Los orígenes de la Iglesia* Página 533.

por medio de la educación, que tenía sus directrices esenciales en las resoluciones que se establecieron en los concilios realizados en Lima.

Además de los elementos anteriormente mencionados, podemos identificar dos instituciones que son relevantes en el establecimiento de la enseñanza durante la segunda mitad del siglo XVI. La primera es el *Cabildo, Justicia y Regimiento*, que financió a algunos profesores para que dictasen clases y levantaran escuelas; y la segunda es la Iglesia y las órdenes religiosas, que tuvieron un rol destacado, puesto que en muchas ocasiones el Cabildo no podía subvencionar continuamente el pago de los profesores y el establecimiento de escuelas, consecuencia de los desastres naturales y los conflictos armados en el Estado de Arauco. Por esta razón, la Iglesia y distintas órdenes religiosas (franciscanos, dominicos y jesuitas, entre otros) tuvieron mayor influencia en el campo educacional, estableciendo cátedras de latinidad, creando Seminarios, Conventos y Colegios.

Uno de los primeros profesores o maestros “de enseñar a leer y escribir” que podemos encontrar en la Historia de Chile, es el bachiller Rodrigo González Marmolejo, quien fue el primer Obispo de Santiago. La fecha en que comenzó a enseñar se desconoce, pero podemos presumir que es anterior al año 1548 y que en 1551 habría habilitado su casa para que sirviera como escuela del obispado de Santiago<sup>28</sup>.



Firma de Inés Suarez<sup>29</sup>.

González Marmolejo es considerado uno de los primeros profesores, porque él habría sido el maestro de Inés Suarez. Sin embargo, algunos autores no lo consideran un maestro, propiamente tal, puesto que sólo le enseñó a leer y escribir a Inés Suarez<sup>30</sup>.

<sup>28</sup> Archivo de la Real Audiencia (A.R.A). Vol.122. Página 90.

<sup>29</sup> Tomás Thayer Ojeda. “*La Instrucción en Chile durante el siglo XVI*”. Página 87.

<sup>30</sup> Este personaje es mencionado en Tomás Thayer Ojeda en el artículo “*La Instrucción pública en Chile durante el siglo XVI*”. En el trabajo Thayer Ojeda se refiere a González Marmolejo como el maestro de Inés Suarez, pero señala que su instruida no “fue aventajada”, señalando que su modo de firmar no es pulcro.

## MAESTROS LAICOS

Otro maestro de niños fue Alonso de Escudero, que inició sus labores como profesor durante el año 1550 y le enseñó a leer y escribir a Juan de Córdova, hijo del encomendero Alonso de Córdova, quien le pagaba un salario por sus clases impartidas. También encontramos a Juan de Herrera, que fue maestro de niños durante los años 1564-1565<sup>31</sup>.

Así como el Cabildo se ocupó de entregar las primeras letras en la ciudad de Santiago, también apoyó las clases de latinidad o gramática. Dichas clases fueron leídas por el preceptor Gabriel de Moya, que hizo un acuerdo con el Cabildo en el año de 1580, en donde se comprometía hacer clases, si el Cabildo le pagaba una casa, en la cual el pudiese entregar sus conocimientos a los vecinos de Santiago. Por la carencia de recursos que presentaba el *Cabildo, Justicia y Regimiento* no se pudieron remunerar los servicios entregados por el maestro, sin embargo, la cátedra continuó hasta el año 1582<sup>32</sup>.

Diego Céspedes, maestro de niños, presentó una solicitud al Cabildo el día 22 de mayo del año 1584 para establecer una escuela, en donde se enseñase a leer y a escribir a los niños<sup>33</sup>. Este personaje llama la atención, debido a que posiblemente él había estudiado en la escuela que se estableció en la casa del Obispo González Marmolejo, en la década de 1560, hecho que podría ratificar el valor docente del Obispo.

También encontramos profesores como a Diego Serrano<sup>34</sup> y Pedro de Padilla que eran maestros de niños durante el año 1588, en ambos casos no se cuenta con mayor información referida a quién les enseñó a leer y escribir.

## EDUCACIÓN CLERICAL

El Obispo de Santiago, Diego Medellín, menciona a Juan Blas, hijo del conquistador Gregorio Blas y de madre aborígen. Blas, quien estudió Arte y Teología en Lima, entendía

---

<sup>31</sup> Archivo de Escribanos de Santiago (A.E.S). Vol. II. Página 625.

<sup>32</sup> José Toribio Medina. *La Instrucción Pública en Chile*. Vol. I. Páginas XXIV-XXV.

<sup>33</sup> José Toribio Medina. *La Instrucción Pública en Chile*. Vol. I. Página XX.

<sup>34</sup> A.E.S. Vol. IV. Página 859.

muy bien la lengua de esta tierra (Chile) y la del Perú, y fue el primer clérigo que leyó<sup>35</sup> la cátedra de Gramática o Latinidad en Santiago desde el año 1578<sup>36</sup>.

Otra gran labor que llevó a cabo el Obispo Medellín fue la fundación del Seminario de Santiago, el cual fue presidido por sacerdote Francisco de la Hoz-que según palabras de Crescente Errázuriz, era muy hábil y había adoctrinado a muchos naturales de las provincias de Chile. Se tiene claro que ya desde el año 1585 estuvo a cargo del Seminario<sup>37</sup>.

La llegada de las órdenes religiosas a Chile fue temprana, ya en 1553 están los padres franciscanos, en 1555 llegó la orden de los mercedarios, y dos años más tarde, los dominicos. Posteriormente arribaron los padres de la Compañía de Jesús en el año 1593. Por último, llegaron los padres agustinos el año 1595. Todas las órdenes religiosas desarrollaron quehaceres educativos, sin embargo, los dominicos y jesuitas fueron por excelencia los encargados de educar en las provincias de ultramar.

Tras la llegada de la orden de los predicadores al reino de Chile, se marcó un importante hito. Sus tradiciones y formación eclesiástica, que son esencialmente intelectuales, permitieron que se concretase rápidamente su quehacer pedagógico en Chile con el accionar del fraile Cristóbal Núñez, quien solicitó al rey la autorización para fundar una universidad. A continuación presentamos la carta de respuesta que entrega el monarca:

“El Rey.—Mi Gobernador de las provincias de Chille. Fray Cristóbal Núñez, de la Orden de Santo Domingo, en nombre de el convento de Santo Domingo de la ciudad de Santiago de esas provincias me ha suplicado mandase dar licencia para que en él se funde Universidad, concediendo que los que se graduasen en ella gozasen de las libertades que los graduados en la de la ciudad de los Reyes, y que la dicha orden pornía religiosos doctos y suficientes que leyesen artes, filosofía y teulugía, sin que por ello yo ni la república diese ninguna cosa; y habiéndose visto por los de mi Consejo de las Indias, porque quiero ser informado de la utilidad que se seguiría de hacer la dicha Universidad en la dicha

---

<sup>35</sup> Palabra que se utiliza como sinónimo de enseñar o mostrar.

<sup>36</sup> José Toribio Medina. *La Instrucción Pública. Vol. I.* Páginas XL-XLI.

<sup>37</sup> C.D.I.H.CH. Segunda Serie. (Santiago de Chile: Fondo Histórico J.T. Medina, 1959) Tomo III. Página 447.

ciudad, ó si de hacerse se podrían seguir algunos inconvenientes, cuales y por qué causa, os mando que en la primera ocasión me enviéis relación de lo sobredicho y de lo demás que cerca de ello os ocurriere, con vuestro parecer, para que, visto, se provea lo que convenga.—Fecha en .Madrid, á primero de .Marzo de mili y quinientos y ochenta é nueve años.—Yo el Rey.—Por mandado de el Rey, nuestro señor.—Joan de Ibarra<sup>38</sup>.”

A partir de este acontecimiento las aspiraciones educacionales del reino comenzaron a incrementarse y para consolidar la solicitud que pide el Rey se realizó una probanza de mérito<sup>39</sup>, en la cual se presentan diversas preguntas referidas al contexto educacional del reino y cuál sería la utilidad que tendría una universidad en la provincia de Chile.

El proceso que comenzó el fraile dominico dio frutos, puesto que más adelante, para ser más preciso el 21 de enero de 1591, el rey Felipe II entrega una real cédula que permite la creación de la cátedra de gramática en el reino; por lo cual los preladados de la orden de los predicadores abren cátedra de Arte y Filosofía, que es leída por el fray Cristóbal Benítez de Valdespino.

Tal como mencionamos anteriormente la llegada de los dominicos a la provincia de Chile, debemos ahora mencionar la influencia educacional de la Compañía de Jesús en el reino. Esta orden será parte importante del proceso que consolidará un sistema educacional. Esto se inicia con el primer profesor que lee gramática en el convento de la Compañía de Jesús, el padre Juan de Olivares, que comenzó el curso a partir del 15 de agosto de 1595<sup>40</sup>. También debemos señalar a uno de los más importantes miembros de los jesuitas, el padre Luis de Valdivia, profesor del primer curso de Arte. El mismo padre iba a recibir una generosa donación de bienes, de parte de los capitanes Andrés de Torquemada y Agustín Briseño, que sirvió para fundar el Colegio San Miguel Arcángel<sup>41</sup>.

---

<sup>38</sup> José Toribio Medina. *La Instrucción Pública*. Vol. II. Página 4.

<sup>39</sup> Véase Mario Orellana. *Organización y administración de la justicia española en los primeros años de la Conquista de Chile*. (Santiago de Chile: Ed. Librotecnia, 2009). Orellana señala que una probanza es un proceso que permite averiguar, por medio cuestionarios a testigos la verdad o falsedad de lo que se discute o se quiere comprobar.

<sup>40</sup> José Toribio Medina. *La Instrucción Pública* Vol. I. Página CLXXXVIII.

<sup>41</sup> José Toribio Medina. *La Instrucción Pública* Vol. I. Página CLXXXIX.

Si bien la llegada de los jesuitas a Chile fue tardía, ellos realizaron quehaceres educativos rápidamente, tanto así que se consolidaron como un referente intelectual en Chile durante el siglo XVII, con sus distintos centros educacionales y su colosal biblioteca<sup>42</sup>.

Tal como ocurrió en el resto de América del sur, los frailes dominicos y jesuitas, comenzaron con una carrera educacional, que los condujo a discusiones intensas, puesto que ambos disputaban el predominio de la enseñanza en las colonias, en Chile estas discrepancias se evidenciaron en el establecimiento de las universidades pontificas, durante los inicios del siglo XVII.

## CONCLUSIONES

La formación de una nueva sociedad, es sin duda alguna, un proceso sumamente complejo, puesto que el intercambio de valores, principios y caracteres de los distintos grupos culturales que se relacionan, en este caso aborígenes y españoles, fue violento en más de alguna ocasión. Los antropólogos culturales denominan éste proceso como aculturación<sup>43</sup>, debido a que un grupo cultural con mayor complejidad se vincula con otro grupo, que tiene menor complejidad. Sin embargo, esta condición no limita el intercambio reciproco entre las culturas, sino más bien, lo enriquece, puesto que se adoptan costumbres y tradiciones de ambos grupos.

Creemos que la educación contribuyó a enriquecer este proceso, desde distintas dimensiones, como la preocupación de los clérigos por aprender el idioma de los naturales de la tierra y también la motivación por llevar las costumbres españolas a los aborígenes de distintas localidades.

Las investigaciones que se han desarrollado sobre este tópico, han sido escasas, no obstante, se han publicado dos recientes libros que tratan esta temática<sup>44</sup>. Sin embargo, creemos que se debe seguir investigando, puesto que aún hay preguntas sin resolver y dudas que aclarar sobre los primeros profesores y cómo se comenzó a establecer sistema

---

<sup>42</sup> Tomás Thayer Ojeda. "Las bibliotecas coloniales de Chile". Revista de bibliografía chilena y extranjera. N°6. Año 1, 1913.

<sup>43</sup> Carol Ember y Melvin Ember. *Antropología Cultural*. (Madrid: Ed. Prentice Hall, 1997). Página 406.

<sup>44</sup> Véase Sol Serrano, Macarena Ponce de León y Francisca Rengifo. *Historia de la Educación en Chile* y Mario Orellana. *Chile en el siglo XVI: Aborígenes y españoles*.

educacional en un contexto tan desfavorable. Pero sobre todo, se deben seguir indagando los documentos, porque en ellos podemos encontrar las respuestas sobre los inicios de la educación en Chile y también la comprensión de este antiguo período de nuestra historia nacional.

Podemos concluir que la educación surgió como una inquietud de los gobernadores, del Cabildo y de los miembros de la Iglesia, entre ellos de las órdenes religiosas. Este deseo se fue materializando a medida en que las circunstancias les permitían desarrollarse. En una primera instancia los gobernadores con el Cabildo, se preocuparon por instruir, pero los conflictos armados y desastres naturales no les permitieron seguir respaldando continuamente los quehaceres educacionales, y paralelamente la Iglesia y sus clérigos, tomaron mayor protagonismo en el campo pedagógico.

El vínculo educativo que se estableció entre la autoridad civil, la Iglesia y la sociedad, permaneció durante todo el período colonial, pudiendo así establecerse un incipiente sistema educacional permanentemente en el reino de Chile, pasando desde las escuelas de primeras letras, las cátedras de latinidad, universidades pontificias hasta llegar a la Real Universidad de San Felipe en el siglo XVIII.

## Bibliografía

### Fuentes primarias

- Archivo de Escribanos de Santiago (A.E.S). Santiago-Chile, Vol. 2.
- Archivo de la Real Audiencia (A.R.A). Santiago-Chile, Vol.122.
- Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile (C.D.I.H.Ch.). Tomo XXII. Santiago-Chile: Imprenta Elzeviriana, 1898.
- Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile. (C.D.I.H.Ch.). Segunda Serie. Tomo III. Santiago-Chile: Fondo Histórico J.T. Medina, 1959.
- Medina, José Toribio. *La instrucción pública en Chile*. Vol. II. Santiago de Chile: Imprenta Elzeviriana, 1905.

### Fuentes Secundarias

- Barros Arana, Diego. *Historia General de Chile*. Tomo IV y V. Santiago de Chile: Ed. Universitaria, 2000.
- Ember, Carol y Ember, Melvin. *Antropología Cultural*. Madrid: Ed. Prentice Hall, 1997.
- Encina, Francisco Antonio. *Historia de Chile. Desde la Prehistoria hasta 1891*. Tomo IV. Santiago de Chile: Ed. Nascimento, 1952.
- Errázuriz, Crescente. *Los orijenes de la Iglesia en Chile*. Santiago de Chile: Imprenta del Correo, 1873.
- Eyzaguirre, Jaime. *Historia de Chile*. Tomos I y II. Santiago de Chile: Ed. Zig-Zag, 1977.
- Fuenzalida, Alejandro. *Historia del desarrollo intelectual en Chile*. Santiago: Ed. Universitaria, 1903.
- Huneeus Gana, Jorge. *Cuadro Histórico de la producción intelectual en Chile*. Santiago de Chile: Publicada por Biblioteca de Escritores de Chile, 1908.
- Labarca, Amanda. *Historia de la enseñanza en Chile*. Santiago de Chile: Imprenta Universitaria, 1939.
- Lira Montt, Luis. *Los colegios reales de Santiago de Chile. Breve reseña histórica e índice de colegiales (1584-1816)*. Santiago de Chile: Academia Chilena de Historia, 1977.
- Medina, José Toribio. *Diccionario biográfico colonial de Chile*. Santiago de Chile: Imprenta Elzeviriana, 1906.

- Medina, José Toribio. *La instrucción pública en Chile*. Vol. I. Santiago de Chile: Imprenta Elzeviriana, 1905.
- Orellana, Mario. *Chile en el siglo XVI: Aborígenes y españoles*. Tercera Edición. Santiago de Chile: Ed. Librotecnia y Universidad del Pacífico, 2012.
- Orellana, Mario. *Organización y administración de la justicia española en los primeros años de la Conquista de Chile*. Santiago de Chile: Ed. Librotecnia, 2009.
- Serrano, Sol; Ponce de León, Macarena y Rengifo, Francisca. *Historia de la Educación en Chile (1810-2010)*. Santiago de Chile: Ed. Taurus, 2012.
- Thayer Ojeda, Tomás. “La Instrucción en Chile durante el siglo XVI”. En *Revista chilena de Historia y Geografía*. Número 1. Año, 1911.
- Thayer Ojeda, Tomás. “Las bibliotecas coloniales de Chile”. *Revista de bibliografía chilena y extranjera*. N°6. Año 1, 1913.
- Tineo, Primitivo. *Los concilios limenses en la evangelización latinoamericana*. Navarra-España: Ed. Universidad de Navarra, 1990.
- Villalobos, Sergio. *Historia del pueblo chileno*. Tomo 3. Santiago de Chile: Ed. Zig Zag. 1986.